

N° 04 /

Santiago, 17 de abril de 2012

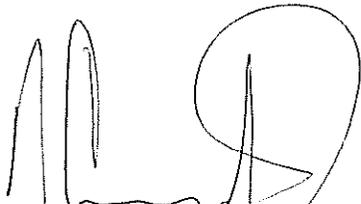
COMUNICA HECHO ESENCIAL
Enap Refinerías S.A.
Entidad Informante N° 95

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, informo a usted que en Sesión Extraordinaria del Directorio de Enap Refinerías S.A., celebrada el día 16 de abril de 2012, se acordó nombrar Gerente General de la empresa, a partir del día de hoy, a don Julio Bertrand Planella, en reemplazo de don Carlos Cabeza Faúndez.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

91 
Ricardo Cruzat Ochagavía
Vicepresidente Directorio
Enap Refinerías S.A.



HECHO ESENCIAL
Enap Refinerías S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 95.

Santiago, 26 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Torre 2, piso 2
Santiago
Presente

Ref.: Renovación de Directorio.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 284 de esta Superintendencia, y debidamente facultado para ello, cumplo con informar a usted que en la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de Enap Refinerías S.A., celebrada el día 25 de abril de 2012, se acordó designar como directores, por el plazo de tres años, a los señores Herman Cheyre Valenzuela, Rodolfo Krause Lubascher, Ramón Jara Araya, Felipe Morandé Lavín, Carlos Díaz Vergara, Jorge Fierro Andrade y Fernando Ramírez Pendibene.

Saluda atentamente a usted,



Julio Bertrand Planella
Gerente General
Enap Refinerías S.A.